

# BOLETÍN INFORMATIVO

03 de diciembre 2024

Nº44

**CONSEJEROS PRESENTES:** L. Santamarina, O. Sánchez, Valeria Martínez Marconi, L. Liendo, B. Brito, Sandra Agüero, Patricia Escudero, A. Pérez Valoy, L. Balbi, Dora Molina.-

**CONSEJEROS AUSENTES C/AVISO:** Diego Zalazar Romero

## HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO

14:00 a 21:00 Hs.

**Teléfono:** 2605912 (fijo).

**Mail:** [info@atahockey.com](mailto:info@atahockey.com)

PERSONA / CLUB	Nº NOTA	FECHA INGRESO	TEMA	RESOLUCION
NATACION y GIMNASIA	1805/2024	28/11/2024	SOLICITA LA DONACION DE UNA CAMISETA DEL SELECCIONADO PARA SORTEAR EN SU CENA.	SE AUTORIZA.
ATLETICO TUCUMAN	1806/2024	28/11/2024	AUTORIZAN A SUS JUGADORAS A PARTICIPAR COMO INVITADAS DEL EQUIPO DE SAN MARTIN NEGRO EN EL TORNEO LAS YUNGAS SEGUNDA EDICION EN LEDESMA JUJUY LOS DIAS 07 y 08/12/2024.	SE AUTORIZA.
C.A.H.	1807/2024	28/11/2024	CIRCULAR Nº 104/2024: CATEGORIZACION ARBITROS.	SE PUBLICA EN BOLETIN INFORMATIVO.
LARIVEY, DAVID	1808/2024	28/11/2024	INFORMA QUE NO PUEDE ARBITRAR LOS DIAS 30/11 y 01/12/2024.	PASA A COMISION DE ARBITROS.
GALLARDO VILLAGRA, BRISA	1809/2024	29/11/2024	PRESENTA FORMULARIO DE ACCIDENTE.	PASA A COMISION DE FONDO SOLIDARIO.
SAN MARTIN	1810/2024	02/12/2024	PRESENTA LISTA BUENA FE MAMIS NEGRO QUE PARTICIPARAN EN EL TORNEO LAS YUNGAS SEGUNDA EDICION EN LEDESMA JUJUY LOS DIAS 06 y 08/12/2024.	PASA A ADMINISTRACION.
DIAZ GRAMAJO, NAHUEL	1811/2024	02/12/2024	PRESENTA DESCARGO POR INFORME DE TARJETA ROJA.	PASA A TRIBUNAL DE DISCIPLINA INFERIOR.
GARCIA, FABIAN	1812/2024	02/12/2024	PRESENTA DESCARGO POR INFORME DE TARJETA ROJA.	PASA A TRIBUNAL DE DISCIPLINA INFERIOR.
ROBLES FERRAZANO, MARTINA	1813/2024	02/12/2024	PRESENTA DESCARGO POR INFORME DE TARJETA ROJA.	PASA A TRIBUNAL DE DISCIPLINA INFERIOR.
CARDENALES RC.	1814/2024	03/12/2024	SOLICITA AUTORIZACION VIAJE A TORNEO DE MAMIS EN JUJUY, PRESENTA LISTA BUENA FE PARA COBERTURA DE FONDO SOLIDARIO.	SE AUTORIZA Y PASA A ADMINISTACION.

ZALAZAR, DIEGO	1815/2024	03/12/2024	INFORMA QUE NO PUEDE ASISTIR A LA REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO.	SE TOMA CONOCIMIENTO.
TRIBUNAL DISCIPLINA INFERIOR		02/12/2024	RESOLUCION Nº 46/2024. RESOLUCION Nº 47/2024.	SE PUBLICA EN BOLETIN INFORMATIVO.

## A LOS CLUBES

### ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2024

**SE INFORMA A LOS CLUBES QUE LA POSIBLE FECHA DE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2024, SERA EL DIA JUEVES 19/12/2024, A LAS 20:00 Hs., EN LA SEDE DE LA ATAH. SUJETO A LA RESOLUCION DE DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS, EN RELACION AL PEDIDO DE REORGANIZACION, QUE SE ESTA TRAMITANDO ANTE EL ORGANISMO.**

### REUNION DE DELEGADOS.

SE CITA A LOS DELEGADOS DE TODOS LOS CLUBES A UNA REUNION DE CARÁCTER INFORMATIVA PARA EL DIA LUNES 09 DE DICIEMBRE A LAS 20.00 HS.

### USO DE PIROTECNIA

SE INFORMA AL PUBLICO EN GENERAL QUE ESTA PROHIBIDO EL USO DE BENGALAS, NIEVE, PAPEL PICADO O CUALQUIER OTRO TIPO DE PIROTECNIA, COMO ASI TAMBIEN LA INVASION A LA CANCHA DE JUEGO, DURANTE LAS FINALES, DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, CADA CLUB SERA RESPONSABLE POR LOS DAÑOS OCASIONADOS.-

### SUPER FINAL

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DECIDIO QUE LA SUPER FINAL DEL TORNEO SE LLAMARA:

## “TORNEO CECILIA MOYA”

### COMPETENCIA

#### MESA DE CONTROL

SE INFORMA A TODOS LOS CLUBES QUE ES OBLIGATORIO A PARTIR DEL DIA SABADO 06/07/2024, CONTAR CON UN REGLAMENTO GENERAL IMPRESO EN TODAS LAS MESAS DE CONTROL.-

### PASES

NOMBRE y APELLIDO	D.N.I.	Desde el Club	Al Club
GUTIERREZ KATZ, JUANA	51.225.430	JOCKEY CLUB	UNIVERSITARIO RC.

### FONDO SOLIDARIO

#### FORMULARIO UNICO DE DENUNCIA

SE SOLICITA A LOS CLUBES QUE LOS MISMOS DEBEN VENIR COMPLETOS CORRECTAMENTE **CON TODOS LOS DATOS SOLICITADOS** EN EL MISMO, DE LO CONTRARIO SERAN RECHAZADOS. SE LES RECUERDA QUE EL MISMO TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. **SE DEBE ACOMPAÑAR CON PRESCRIPCION MÉDICA, FIRMA y SELLO DEL PROFESIONAL.-**

#### TOPE REINTEGRABLE AÑO 2024.

SE INFORMA QUE EL MISMO SERA DE \$400.000.-

#### CUENTA ATAH FONDO SOLIDARIO

BANCO MACRO, CUENTA CORRIENTE EN PESOS:

Nº 4-636 – 0953776187/1

CBU Nº 2850636040095377618718

#### SISTEMA DE GUARDIA (RAMON GORDILLO 3815024955)

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO INFORMA QUE EL HORARIO DE ATENCION TELEFONICO PARA SISTEMA DE GUARDIA ESTARA HABILITADO TODOS LOS DIAS HASTA LAS 23:30 Hs.-

## TESORERIA

### CUENTA ATAH VARIOS

BANCO MACRO, CUENTA CORRIENTE EN PESOS:

Nº 3-636 – 0941997275/5

CBU Nº 2850636030094199727551

### MULTAS 2024

CAUSALES	Importe
1 – <u>Mesa de Control</u> : Falta de los elementos y controles que debe realizar el equipo local (cronómetros, bocina, bochas, agua para árbitros, etc.)	\$ 7.200.
2 – <u>Planilla de Partidos</u> : Errores en la confección de las mismas, números de carnet, nombre del/la jugador/a, raspaduras, enmiendas, falta de firmas, etc.	\$ 7.200.
3 – <u>Planilla de Partidos</u> : Presentación injustificada de planillas no emitidas oficialmente por la Asociación.	\$ 7.200.
4 – <u>Planilla de Partidos</u> : No presentación hasta el día hábil siguiente a la fecha disputada.	\$ 7.200.
5 – <u>Equipos</u> : No presentación y sin previo aviso por nota con no menos de cuatro días de anticipación.	\$ 30.000.
6 – <u>Equipos</u> : No presentación de equipos en el Sur y viceversa.	Acorde al Reglamento General 2024  Art. 40
7 – No presentación de carnet.	\$ 7.500.
8 – No presentación de árbitros en Sub.16 y Sub.14 cuando sean nominados los Clubes.	\$ 11.700. c/u
9 – No grabar resultados y/o cargar planilla en sistema hasta las 12:00 Hs. del primer día hábil posterior al partido.	\$ 9.300.
10 – Cargo por presentación de Recurso de Apelación.	\$ 30.600.

### **RECEPCION DE PAGOS**

SE RESUELVE QUE LOS PAGOS DE LAS CUOTAS DE ARANCELES y FONDO SOLIDARIO SE RECIBIRAN HASTA LOS DIAS JUEVES A LAS 20:00 Hs., SIN EXCEPCION. LOS PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD, SE VERAN REFLEJADOS EN LA SEMANA SUBSIGUIENTE EN LAS FICHAS DE PARTIDOS.-

### **SANCIONES POR MALA INCLUSION.**

SE RECUERDA QUE LAS SANCIONES QUE CORRESPONDEN POR MALA INCLUSION DE JUGADORAS/ES, ES DAR POR PERDIDO EL PARTIDO POR 3 A 0. EN CASO DE QUE AMBOS EQUIPOS INCLUYAN MAL SUS JUGADORES, SE LES DESCONTARA 3 PUNTOS DE LA TABLA GENERAL A CADA UNO. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL, SE REALIZA DE OFICIO Y SERA PUBLICADO EN EL BOLETIN DEL MIERCOLES SIGUIENTE A LA FECHA. A PARTIR DE LA PUBLICACION SE OTORGARN DOS SEMANAS PARA QUE LOS EQUIPOS SANCIONADOS APELEN LA DECISION SINO QUEDA CONVALIDADA LA MISMA.-

### **COMISION DE ARBITROS**

---

### **CITACION:**

SE CITA A LOS ARBITROS GRACIELA CARRASCO, SANDRA FERREYRA Y JORDAN MENDEZ PARA EL DIA MARTES 10 DE DICIEMBRE A LAS 19.30 HS. EN LA SEDE DE LA ATAH.

### **COBRO VIATICO POR MOVILIDAD**

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LES RECUERDA A LOS SRES. ÁRBITROS QUE LAS TRANSFERENCIAS POR VIÁTICOS POR MOVILIDAD SERÁN REALIZADAS SOLO LOS DÍAS JUEVES DE CADA SEMANA, PARA TODOS, DEBIENDO ENVIAR LOS DATOS CORRESPONDIENTES DE LOS PARTIDOS DIRIGIDOS AL MAIL DE LA ATAH HASTA EL DÍA JUEVES A LAS 14 HS.

EN NINGÚN CASO SE ABONARA SEMANAS O MESES ACUMULADOS.-

## PROTECTOR BUCAL

SE LES RECUERDA A LOS SRES. ÁRBITROS REVISAR EL CORRECTO USO DEL PROTECTOR BUCAL.-

## ACTUALIZACION ARANCELES ARBITROS 2024

### **CAMPEONATO ANUAL A**

PRIMERA, INTERMEDIA y SUB 19	\$15.200.-
SUB 16 y SUB 14	\$12.000.-

### **CAMPEONATO ANUAL B Y C**

PRIMERA, INTERMEDIA y SUB 19	\$12.800.-
SUB 16 y SUB 14	\$10.800.-

### **OTRAS DIVISIONES DE DAMAS**

PRE-INTERMEDIA	\$10.000.-
SEGUNDA	\$10.000.-
MAMIS	\$ 9.000.-
OCTAVA	\$ 6.800.-

### **CABALLEROS**

PRIMERA, INTERMEDIA Y SUB 19	\$15.200.-
SUB 15	\$ 6.800.-

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA SUPERIOR**

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.

**RESOLUCION Nº 03/2024.**

Expte. 1679 – 1696/2024

Árbitros: Hasbani Horacio – Aredes Nahuel – Serrano José.

Partido: Sana Martin Vs. La Querencia.

División: Sub 19 Caballeros.

Cancha: Natación y Gimnasia.

Fecha: 29/10/2024.

**Resuelve:**

**Artículo 1:** Ratificar la aplicación al DT. Miguel Dolor, del Club San Martin, la pena de suspensión por el termino de **seis (6) fechas**, artículos 1;2;3;5 inc. C, 6;7;15 párrafo, 53 Inc. c; 61;62 Inc. d del Código de Penas y Normas de Procedimientos.

**Artículo 2:** Las fechas que no se cumplieron en este año, se completaran en el campeonato 2025.

**Artículo 3:** Elevar las presentes actuaciones al Consejo Directivo para su conocimiento y posterior publicación en el boletín informativo.



**TRIBUNAL DE DISCIPLINA INFERIOR**

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024.-

**RESOLUCION Nº 46/2024**

Expte. Nº 1789/2024

Árbitros: Maximiliano Álvarez – Matías Picón

Partido: Natación y Gimnasia Vs. Coipu.

División: Sub 19 Damas.

Cancha: Natación y Gimnasia.

Fecha: 23/11/2024.

**Resuelve:**

**ART 1.** Hacer un **LLAMADO DE ATENCION** al Club **NATACIÓN Y GIMNASIA** para que intervenga y aconseje a sus socios, simpatizantes y público en general a abstenerse de estas situaciones, en particular al señor **FERRAZANO**.

**ART. 2-** Elevar las actuaciones al Consejo Directivo para su conocimiento y posterior publicación.

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024.-

**RESOLUCION Nº 47/2024**

Expte. Nº 1792/2024

Árbitros: Pérez Miriam – Maldonado Jimena

Partido: Tarcos Rugby Club Blanco vs. Natación y Gimnasia.

División: PRIMERA DIVISION DAMAS.

Cancha: CARDENALES.

Fecha: 23/11/2024.

**Resuelve:**

**ART 1.** Hacer un **LLAMADO DE ATENCION** al Sr. **FABIAN GARCIA SIMPATIZANTE DEL CLUB LOS TARCOS.-**

**ART. 2-** Elevar las actuaciones al Consejo Directivo para su conocimiento y posterior publicación.